



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DEL PACÍFICO “ARNOLDO FERRETO SEGURA”
COORDINACIÓN DE DOCENCIA
PERÍODO LECTIVO I-2026
CONCURSO DOCENTE A PLAZO DEFINIDO

Con el fin de contar con una lista de docentes elegibles, la Sede del Pacífico de la Universidad de Costa Rica, invita a las personas interesadas a presentar su hoja de vida y demás requisitos para eventualmente impartir cursos en las carreras:

Aplica	Carrera	Correo electrónico
	Ingeniería eléctrica	ingenieriaelectrica.sp@ucr.ac.cr
	Ingeniería electromecánica industrial	ingenieriaelectromecanica.sp@ucr.ac.cr
	Inglés con formación en gestión empresarial	inglesempresarial.sp@ucr.ac.cr
	Enseñanza del inglés	ingles.sp@ucr.ac.cr
X	Informática y Tecnología Multimedia	tecnologiamultimedia.sp@ucr.ac.cr
	Informática empresarial	informaticaempresarial.sp@ucr.ac.cr
	Gestión cultural	gestioncultural.sp@ucr.ac.cr
	Dirección de empresas	direccionempresas.sp@ucr.ac.cr
	Sistema de Educación General	Estudiosgenerales.sp@ucr.ac.cr

Consideraciones generales:

- a) La promoción del presente concurso se da por plazo **definido** y únicamente en las fechas que comprenda el ciclo lectivo previamente anotado, a lo que, posterior a su finalización, el docente no mantiene relación laboral alguna.
- b) La categoría docente promovida es la de docente sustituto o temporal, según sea el caso que aplique, la cual abarca del 9 de marzo al 19 de julio del 2026.
- c) La persona interesada debe presentar la información en un solo documento en formato PDF, en donde se presente:
 1. Currículum vitae completo (indicando su lugar de residencia)
 2. Copia de la cédula de identidad por ambos lados
 3. Copia de los títulos académicos por ambos lados
 4. Carta de ofrecimiento donde indique ampliamente su idoneidad para impartir el(los) curso(s) en la carrera donde está ofertando, en esta



- misma carta debe indicar claramente la disponibilidad de tiempo con que cuenta para esta tarea (debe de considerarse las horas de lecciones del curso más las relativas a su planeamiento y atención de estudiantes)
5. Certificados de educación complementaria según se solicite en la línea del concurso
 6. Carta de experiencia laboral según se solicite en la línea del concurso
 7. Señalar una cuenta de correo electrónico para recibir futuras notificaciones
- d) La persona interesada no debe tener superposición horaria entre las labores que eventualmente desarrolle con la Universidad de Costa Rica y otros compromisos en el sector público o privado
 - e) La fecha límite para la recepción de los documentos es el **lunes 09 de marzo del 2026, antes de las 5:00 p.m.**, por lo que correos recibos posteriores a esa fecha y hora no serán considerados
 - f) La persona interesada debe enviar la información al correo electrónico de la carrera en la cual concursa (únicamente), según la cuenta indicada en líneas previas
 - g) Los mismos correos electrónicos institucionales se convierten en el medio oficial de comunicación por los cuales cada interesado(a) puede realizar las consultas que considere conveniente para estos efectos
 - h) La institución se reserva el derecho de modificar o dejar sin efecto alguno de los concursos aquí promovidos según razones de índole presupuestario, de necesidad y/o conveniencia académica e interés institucional o dada la implementación de estrategias de desinterinización con docentes que hoy día poseen relación laboral con la Universidad, situación que será comunicada oportunamente a las personas oferentes
 - i) La institución se reserva el derecho de convocar a los oferentes a una entrevista o la aplicación de una prueba en la rama de su formación a fin de comprobar conocimientos y así definir aspectos inherentes a idoneidad
 - j) El régimen salarial que aplica dependerá del análisis que realice la unidad de Recursos Humanos.
 - k) Los resultados de cada concurso serán comunicados oportunamente a todas las personas participantes



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DEL PACÍFICO “ARNOLDO FERRETO SEGURA”
COORDINACIÓN DE DOCENCIA
PERÍODO LECTIVO I-2026
CONCURSO DOCENTE A PLAZO DEFINIDO

Nombre de la carrera:	Bachillerato y Licenciatura en Informática y Tecnología Multimedia			
Responsable del concurso:	Máster Mónica Muñoz Ramírez			
Correo electrónico:	tecnologiamultimedia.sp@ucr.ac.cr			
Nombre del curso:	TM0110 Postproducción			
Horario ofertado del curso:	Miércoles 17:00 a 20:50			
Modalidad del curso:	(X) Presencial () Virtual () Bimodal () Alto virtual () Bajo virtual			
Jornada contratada:	() 1/16 TC	(X) 1/4 TC	() 1/2TC	() 1 TC
	() 1/8 TC	() 3/8 TC	() 3/4 TC	

Requisitos indispensables:

1. Grado de licenciatura o superior en Producción Audiovisual, Animación, Comunicación Visual, Informática y Tecnología Multimedia o áreas afines.
 2. Conocimiento sólido de los procesos de postproducción audiovisual: edición, montaje, corrección de color, composición y renderizado.
 3. Experiencia en el uso de software especializado de edición y postproducción de video y sonido.
 4. Conocimientos en lenguaje audiovisual, géneros, estilos cinematográficos y reglas de montaje.
 5. Manejo de efectos digitales, máscaras, chroma key, textos y elementos gráficos animados.
 6. Tener experiencia en la docencia universitaria o formación técnica equivalente.
1. Tener experiencia en la docencia universitaria.

Requisitos deseables:

1. Experiencia en la dinámica institucional de la Universidad de Costa Rica
2. Residir en el área del cantón de Puntarenas o sus alrededores